

# OBRAS DE LA BIBLIOTECA DE ALQUILER

7<sup>a</sup> Avenida, Este, 42 - FALCÓ Y BORRASÉ, Editores - San José, C. R.

Los Editores Falcó & Borrásé se proponen fundar una *Biblioteca Circulante*, y al efecto procurarán tener una buena selección de obras clásicas y modernas.

Publicarán un Boletín para dar cuenta de los libros que se podrán solicitar.

No faltarán, en la Biblioteca, las mejores obras de Ciencia, Arte, Pedagogía, Literatura, Historia, etc.

No dudamos que el público sabrá apreciar las múltiples ventajas ofrecidas al suscriptor a esta Biblioteca: la primera, por su importancia, es la posibilidad de lograr sólida y completa instrucción por una cuota módica, merced a la facilidad de adquirir para estudio o lectura, aun las obras más valiosas, lo cual en concepto de compra hubiera sido muy difícil para muchos. Además, la suscripción no sacrifica el tiempo de labor, ya que llevando las obras al hogar pueden perfectamente ilustrarse a cualquier hora del día o de la noche, alternando armónicamente los duros trabajos con las recreaciones de la placida lectura.

En nuestra Biblioteca no faltarán las obras nuevas y más valiosas para su consulta a los hombres de Estado, Médicos, Ingenieros, Industriales, Comerciantes, Artesanos, Maestros, etc. En una palabra, todos los individuos de las clases sociales encontrarán en ella sana y profícua lectura.

Tendremos a la disposición de los suscriptores abundante y selecto repertorio de revistas, que permitirán estar al corriente de todos los acontecimientos mundiales.

## CONDICIONES DE ABONO

- 1.<sup>a</sup> Los suscriptores deberán cuidar del aseo y limpieza de las obras.
- 2.<sup>a</sup> No se entregará ningún libro sin antes hacer el depósito del mismo, el cual se devolverá al hacer el cliente la devolución de la obra.
- 3.<sup>a</sup> La cuota para los suscriptores es de **un colón mensual**, teniendo derecho el abonado a leer las obras que solicite durante el mes, sin hacer otro reembolso.
- 4.<sup>a</sup> No se facilitará ningún libro sin haber devuelto primeramente el anterior alquilado, ni podrá ser retenido más de quince días.
- 5.<sup>a</sup> No se recibirá ningún libro que contenga anotaciones al margen, o que haya sido deteriorado. El suscriptor, al recibir el libro, firmará un Boletín en el que hará constar que lo ha recibido a su entera satisfacción.
- 6.<sup>a</sup> Las suscripciones cuentan a partir del primero de cada mes. Consulte nuestro Catálogo.
- 7.<sup>a</sup> Se alquilarán obras a los que no sean suscriptores, los cuales pagarán el 5% del valor del libro, siendo indispensable dejar depositado en garantía el valor de la obra. Para esta devolución hay 15 días de plazo, vencido éste, se pagará **cinco céntimos** por cada día de demora.
- 8.<sup>a</sup> Todas las obras estarán empastadas. En el Catálogo General de la Casa constará el precio de las mismas.



## Editorial RENOVACIÓN

El nuevo cuaderno se titula: **DEL MOMENTO FUGAZ**, original de Leonardo Montalbán. Precio: 25 céntimos.

Administración:

7.<sup>a</sup> Avenida, Este, 42

San José, C. R.

**EOS**

Propietarios:

- Falcó y Borrásé -

Apartado 638

APUNTES Y RECORTES

## El terrorismo alemán

### IV

Alemania es el único país beligerante en donde prevalecen la doctrina luterana de la salvación y la doctrina luterano-hegeliana que emplaza al Estado por encima de las normas morales. Ambas suavizan, por lo menos, la resistencia que la conciencia normal de un europeo opone a la violación sistemática del derecho de gentes, y ambas se expresan, como hemos visto, en la doctrina de la guerra que profesa el Estado Mayor Alemán en sus instrucciones oficiales sobre los usos de la guerra. Pero aún se levanta otra objeción: la de la inoportunidad o inconveniencia de los horrores de cuya comisión se acusa a Alemania. Muchas gentes se dicen que el Gobierno de Alemania no puede tener el menor interés en cometer acciones que susciten la reprobación universal, y como no se explican este interés, se niegan de antemano a otorgar crédito a las acusaciones que en este sentido se formulan.

Es mucha verdad que Alemania no tiene el menor interés en suscitar la reprobación universal. Alemania, como todos los países, aspira a ser admirada y querida, y no meramente respetada y temida. Pero ello no quiere decir que el sistema del terror tenga que fracasar en todos los casos. El terrorismo fracasa y se vuelve contra el autor cuando éste no es lo suficientemente fuerte. El terro-

rismo sólo puede ser eficaz cuando la victoria es tan absoluta que imposibilita la reacción de las víctimas. Cuando esta reacción es imposible, el terrorismo puede ser eficaz. Supongamos por un momento que por haber ganado las batallas del Marne y del Iser al principio de la guerra, Alemania se hubiese apoderado de París y de la orilla francesa del canal de la Mancha. Lo probable es que Francia habría pedido la paz, y que Alemania hubiese paralizado a Rusia antes de que ésta armase debidamente sus masas innumerables. El terrorismo habría servido a Alemania para someter incondicionalmente a las poblaciones de los países invadidos. Y la victoria del Imperio germánico habría sellado, no sólo los labios de las víctimas, sino los de todos los países neutrales.

Actualmente es posible, hasta cierto punto, hablar públicamente en España, en Suecia, en Holanda y en los demás países neutrales de los horrores alemanes. Nadie se habría atrevido a hacerlo en caso de haber alcanzado el Estado Mayor germánico la victoria con que contaba. Habría bastado fruncir el ceño al embajador o al ministro alemán para que el Gobierno de un país neutral cualquiera sacrificase los derechos de la imprenta a la satisfacción del Estado germánico. Si se habla ahora con mayor libertad de los horrores alemanes es porque se ha alejado el peligro de la hegemonía alemana. Si aún no se habla con libertad completa es porque ese peligro no ha desaparecido aún totalmente. La violación del derecho de gentes es sólo absolutamente censurable desde el punto de vista moral, que es el supremo. Desde el punto de vista de la eficacia es sólo relativamente censurable. El terrorismo puede salir bien o mal, según que la victoria del terrorista sea completa o incompleta. Esta vez ha salido mal. Pero ha podido salir bien. Desde luego es explicable el empleo del terrorismo cuando se basan los cálculos del terrorista en la seguridad de una victoria completa y se utiliza el terrorismo como instrumento auxiliar de la victoria, que es como los alemanes han tratado de utilizarlo en Francia y Bélgica.

Aún cabe otra objeción. Se explica por razones militares el terrorismo empleado con la población de Bélgica y de Francia en los primeros meses de la guerra, pero no el terrorismo posterior. Una vez fracasado el proyecto de una victoria rápida y aplastante, ¿qué utilidad puede tener el terrorismo? A esta pregunta se responde que quizás no tenga ninguna, pero que también es posible que buena parte de los actos de terrorismo cometidos a partir del otoño de 1914 obedezcan sencillamente a la inercia. Si se ha postulado en los reglamentos militares la utilidad del terrorismo, no es cosa fácil cambiar de conducta en mitad de una guerra. También es posible que otros actos de terrorismo—por ejemplo, los cometidos contra ingleses,—obedezcan sencillamente a despecho. Hombres que sienten que el mundo se les ha escapado de entre los dedos, tienen que hallarse despechados, y al salir de las casas en donde aspiraban a quedarse no se ha de extrañar que den grandes portazos.

Pero también es posible que no se deban a la mera pasión, sino a consideraciones de alta política, los nuevos horrores alemanes. El Príncipe von Bülow ha observado —y a mi juicio justamente—que los alemanes perderían la guerra si la paz no hiciese más que ratificar su posición de hace dos años. Y la razón es obvia. La guerra ha encendido la pasión en todos los pueblos y durante muchos años se odiará a los alemanes en Inglaterra, Bélgica, Serbia y hasta en la misma Francia con un odio que antes no existía y que forzosamente será perjudicial a la expansión política y comercial de la Alemania futura. Bülow no decía, pero ello es inevitable, que los prisioneros de guerra y los habitantes de los territorios invadidos serán al término de la guerra los misioneros de una cruzada antialemana contra la cual no podrá hacer gran cosa la diplomacia del Imperio germánico. Sólo podrá conservar Alemania la posición que ocupaba en el mundo en el caso de recibir garantías que la aseguren contra los posibles resultados de las pasiones individuales y colectivas concitadas contra ella por la guerra y sus métodos.

Para obtener estas garantías positivas—territorios o indemnizaciones—necesita vencer. Para vencer es preciso, aunque tal vez no sea suficiente, que el pueblo alemán no vacile un momento en hacer todos los sacrificios que el Gobierno le pida. Para obtener del pueblo este sacrificio incondicional conviene al Gobierno de Berlín, en su actual situación desesperada, que los alemanes se sientan rodeados de odios implacables. Estos odios implacables los puede provocar el terrorismo. Del mismo modo que al Gobierno inglés le convino en un momento dado que Alemania enviase por acá sus zeppelines, porque con ellos estimulaba el reclutamiento, así también le puede convenir al Gobierno alemán, en la hora presente, provocar por todos los medios la máxima indignación de las naciones contra las que pelea, a fin de reanimar con el reflejo de esta indignación las energías populares desgastadas en los años de guerra.

No es necesario recordar al Estado Mayor Alemán que su propio interés le aconseja moderación en el empleo de la fuerza, porque ésta es precisamente, como ya hemos visto, su propia doctrina, según la cual un «egoísmo calculador» y «el miedo a las represalias» son las consideraciones que más influyen en la moderación de la guerra. Es evidente que si el Estado Mayor Alemán hubiera previsto que el método terrorista iba a unir el mundo entero en contra suya, se habría abstenido no sólo de emplearlo, sino de preconizarlo oficialmente. ¿Por qué no lo previó? Esta pregunta no tiene gran sentido, porque la imprevisión es tan humana como la previsión, y aunque los hombres pueden prever algunas consecuencias de sus actos no les es dado preverlas todas. Mas por si acaso tuviese algún sentido, se puede contestar diciendo que el Estado Mayor Alemán no previó antes de 1914 que el terrorismo iba a unir el mundo entero en contra suya, porque hasta entonces lo había empleado no sólo con impunidad, sino con éxito.

Es el caso, en efecto, que los ejércitos alemanes, y

especialmente los prusianos, venían empleando los mismos métodos para sojuzgar la población de territorios invadidos, desde hace más de siglo y medio. Ya el Dr. Johnson se escandalizaba en el siglo VIII de los procedimientos con que las tropas de Federico el Grande intimidaban a los habitantes de la Silesia, germanizados después con éxito por la mano dura del Gobierno de Berlín. Medio siglo después, el general Wellington, que no padecía de escrúpulos monjiles, se horrorizaba de las violencias empleadas contra los franceses por el general prusiano Blücher en las campañas de 1814 y 1815. Y durante cuarenta y cuatro años los franceses no han cesado de lanzar gemidos de protesta contra la inhumanidad de las tropas prusianas en la campaña de 1870 y 1871. Pero el mundo no hizo caso a los franceses. No creyó que protestase en ellos su humanidad ultrajada, sino su vanidad humillada. Los franceses tenían razón, ahora sabemos que tenían razón; pero antes no lo sabíamos; en primer término, porque no era entonces hostil al mundo la causa de la unidad alemana, pero fundamentalmente porque la guerra franco-alemana no afectaba inmediatamente al mundo, sino a los beligerantes. Injusta y dolorosa como fué la amputación de Francia, el equilibrio del mundo no se sintió afectado porque cambiase la bandera en la Alsacia-Lorena.

Pero esta guerra se libra expresamente sobre la pregunta de Federico Nietzsche: *Wer soll der Erde Herr sein?* (¿Quién ha de ser Señor del mundo?). Desde el momento en que el Canciller alemán atribuyó el origen de la guerra a la política inglesa de mantener el equilibrio europeo, no pudo ya haber la menor duda de que el propósito de Alemania era alcanzar la hegemonía, porque la única alternativa posible al equilibrio de poderes es la supremacía de alguno de los poderes sobre los demás. Y como la hegemonía europea es hoy por hoy la hegemonía mundial, el resultado inmediato fué que todos los hombres de conciencia empezaran a pregun-

tarse por la clase de amo que pretendía el dominio del mundo. El terrorismo alemán no nos interesaba más que moralmente cuando sólo se ejercía a expensas de los pueblos fronterizos de Prusia, y como los hombres somos egoístas guardábamos silencio. Pero ahora nos encontramos con la amenaza de que ese terrorismo caiga también en techa no lejana sobre todos los neutrales, puesto que el terrorista proclama abiertamente su aspiración a mandar en todo el mundo, que a ello equivale su repulsa del equilibrio europeo, y por eso lanza el mundo su protesta. El factor del interés se asocia al espíritu moral.

La protesta del mundo ha surgido porque se trata de una guerra mundial, en que la entera humanidad está interesada, y el error de cálculo del Estado Mayor Alemán consiste en haber creído que podía aplicar para la subyugación del mundo los mismos métodos con que había realizado la del pueblo alemán.

RAMIRO DE MAEZTU

Londres 1917. Prólogo abreviado por Eos.

---

UN botón de los notables artículos que está publicando en *La Acción Social* el Sr. Prof. don Ricardo Castro Meléndez:

«¿Y los títulos de Profesor de Estado, cómo se conceden en Costa Rica?—Muy sencillo. De entre los mismos compadres, jefes o subalternos, se forma una comisión, que se declara cuerpo colegiado, instituto o escuela normal, y, en vista de tales o cuales méritos, concede el título. Hasta puede darse el caso de que los mismos Ministros obtengan el título y sean Tribunal. Lo cual tiene la ventaja de que ya no hay que ir a Chile, a Alemania, ni a ninguna parte a hacer los estudios reglamentarios del caso»...

«Pero lo que más extraña es que se presten para esto hasta personas que saben que para ser Profesor de Estado se requiere conocer a fondo la Pedagogía y sus ramos auxiliares, y además el ramo especial que se va a enseñar; y que en Costa Rica no existen siquiera los centros donde

se preparan y forman estos profesores; y menos los catedráticos que hacen estas labores docentes. ¿Qué diríamos si del mismo modo se fabricasen abogados, médicos, farmacéuticos, ingenieros, etc.? Pues que se iría perdiendo el concepto de todo, como se desconoce el concepto *educar*, el más delicado y trascendental para el hombre.»

---

Para la Historia

Sin comentarios, porque la pluma se resiste a hacerlos:

## CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA

Nº. 234

San José, 20 de junio de 1918

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En vista de que los artículos publicados en el periódico «La Acción Social», de fechas 18 y 19 del mes en curso, por el maestro don Ricardo Castro Meléndez, constituyen una difamación de los servicios escolares del país y una infracción dolosa<sup>1</sup> de los preceptos primordiales del Reglamento Orgánico del Personal Docente,

ACUERDA:

Aplicar al señor Castro Meléndez la separación temporal del Magisterio a que se refiere el inciso VI del artículo 125 de la Ley General de Educación Común, en calidad de represión previa, mientras se instruye el respectivo expediente.

Publíquese.—TINOCO.

El Ministro de Instrucción Pública,  
A. ALFARO

Nota de Eos:—El señor don Anastasio Alfaro era generalmente considerado en el país como un naturalista distinguido y ecuaníme. Sus respetadores más sinceros están ya turbados.

1 ¿Infracción dolosa?

ELIAS JIMENEZ ROJAS



# Libertad de la prensa

Tomamos de un diario de Colombia los siguientes párrafos muy instructivos en cuanto a la libertad de la prensa en el mundo, al valor de sus informaciones y a las consecuencias desastrosas producidas por el engaño y la mentira propalados por el periodismo universal.

«El Presidente del Congreso Permanente de la Prensa Universal, Mr. Walter Williams, inicia una campaña para hacer comprender al Gobierno de los Estados Unidos el valor que tiene la Prensa libre con relación al triunfo de las naciones aliadas en estos momentos; y en la prédica de sus doctrinas deja de paso enseñanzas que han de servir a la Prensa del mundo entero, porque hay párrafos escritos como para cada nación.

Primeramente habla de lo que hubiera significado la libertad de Prensa en 1914:

«Si la Prensa europea—dice—hubiera podido tratar libremente de los asuntos nacionales, sin ningún colorido gobiernista; si hubiera estado capacitada para discutir las maquinaciones de los diplomáticos europeos, esta horrible carnicería jamás se hubiera realizado.

»A los ojos salta que los odios internacionales y los antagonismos étnicos se recrudecieron inmensamente con las noticias oficiales y semi-oficiales: la Agencia Wolf en Alemania, la Reuter en Inglaterra, la Havas en Francia, la Correspondenz Wilhelm en Austria, la Stephany en Italia, el Ministerio de Telégrafos, francamente oficial, en Rusia, y así en las demás naciones. Las noticias publicadas de semejante manera no podían ciertamente contener la verdad; decían cuanto deseaba cada uno de los Gobiernos interesados en que fuera creído en el propio territorio y en los demás países, y, naturalmente, la Prensa «libre» no podía cumplir su deber.

»La guerra durará aún algunos años. Terminará como vino, súbitamente. De todos modos, es el tiempo propicio para que la Prensa comience a educar al pueblo en la democracia. Vosotros, en cuyas manos está la construcción del nuevo edificio del mundo, permitidme deciros que, aunque en los materiales de vuestra construcción entra mucha sangre, en esa nueva casa entrarán todos los

pueblos y en ella podrá crecer la humanidad en potencia nacional. Macaulay decía: «Sólo hay dos formas de gobierno: el gobierno de la opinión pública y el gobierno de la espada.»

»Y cuanto he dicho respecto a la libertad de Prensa, concierne tanto a los grandes rotativos como a los más humildes periódicos rurales, a los editores, reporteros, cronistas, etc., porque todos estamos en la misma nave y el error de unos perjudicará a todos.

»Ideas, no navíos, surcarán los mares; ideas, no ejércitos, dominarán el mundo; se hace más evidente que la verdad es que, en manos de un hombre verdaderamente grande, la pluma es más potente que la espada.

«La crítica creadora debe contener la interpretación informativa de lo bueno del País, no solamenté de lo malo; la falta de conocimiento entre los pueblos provoca equívocos entre las naciones; la discordancia de creencias no significa enemistad, y, como Dios no es norteamericano, el Pabellón Nacional ondeante sobre las iglesias será cuanto queráis, pero no será nunca patriotismo.

»La crítica creadora debe señalar el servicio que cada hombre puede prestar por medio del sacrificio propio. Las últimas palabras de Edith Cavell fueron: «Estando donde estoy, ante Dios y ante los hombres, compruebo que el patriotismo no es bastante. Hacia nadie debo tener odio ni amargura.»

»Para crítica creadora, debe haber, sobre todò, libertad. La Prensa, salvo en algunos casos, está regida por sus propias leyes, puede haber buena o mala opinión, pero ¿quién sabe cuándo es buena ó es mala? Ciertamente jamás serán aquellos a quienes se refiere dicha opinión; lesa majestad será un crimen en las autocracias; en las democracias, no.

«Libres de la publicidad y de la crítica querrían verse algunos individuos que temporalmente se hallan, con poca o mucha autoridad, en las Oficinas del Estado; la Prensa honrada debe combatirlos, señalar las deficiencias de los métodos en los impuestos y de los delegados del poder, el alza y la inversión de las rentas, todo aquello que esté más o menos relacionado con la felicidad del pueblo.

«En las presentes circunstancias, ¿cómo puede el periodismo servir a la verdadera causa de la democracia?

»Primero, por el servicio de información. En los tiempos de guerra, la opinión pública de un país democrático es el primer poder, en ella se delega la autoridad; y el carácter de ella depende en gran parte de la Prensa.

»Esto no es guerra de Gobiernos ni guerra de Congresos; es la guerra de los pueblos, propiamente no es una guerra; y, en la lucha de los pueblos, todos los hombres deben tener noticias de la guerra; deben sentir las ideas combatientes y conocer los campos de batalla. El capitalista quiere saber el curso que sigue su dinero y la madre la suerte de su hijo; la información, pues, se hace indispensable.

»La buena información del pueblo es el primer gran servicio de la Prensa.

»El segundo gran servicio de la Prensa es el servicio alentador. En tiempos como el presente en que las pasiones ascienden locamente o viene el desaliento, cuando no es posible ver los acontecimientos con la calma necesaria y no se puede juzgarlos friamente, el periodismo, en sus páginas editoriales, debe guiar la opinión pública, despertar el valor y el entusiasmo.»

Es lástima no tener el escrito entero de Mr. Williams; pero de los párrafos transcritos se desprende claramente que la libertad de la prensa europea—y no sólo europea sino universal—dejaba mucho que desear en 1914 y que—consciente o inconscientemente—fué el diarismo el órgano más eficaz en el desarrollo del sangriento catolicismo que está sacudiendo al mundo. Sorprende sobremanera este párrafo: «De todos modos, es el tiempo propicio para que la *Prensa* COMIENZE A EDUCAR AL PUEBLO EN LA DEMOCRACIA.» ¿Qué ha estado haciendo, pues, ese *cuarto poder*, esa *educadora de los pueblos*, ese *baluarte de las libertades públicas* en los dos últimos siglos? ¿Qué uso hizo de su poder, verdaderamente educador cuando, órgano de una inteligencia o de un grupo de hombres de ideas, generosos y desinteresados, era portaestandarte de la luz y seguro guía de la opinión de las clases directoras o de las mayorías ávidas de reparación y de justicia? ¿Dónde están, en el país de Mr. W. Williams, los imitadores de *El Federalista*, monumento de saber, de prudencia y de honradez? ¿Por qué, cuándo y cómo fué a parar ese faro de ideas —la prensa—al mostrador de viles mercaderes, que empañaron su brillo y lo convirtieron en formidable y engañoso kaleidoscopio para ganar dinero, extraviando la conciencia pública, poniéndose al servicio de los políticos sin probidad, de las intrigas de los gobiernos, de los embaucadores del obrero, de los fraguadores de monstruosas especulaciones, de la insana curiosidad de las multitudes ignaras y atizando el odio de pueblo a pueblo hasta lanzar a las naciones en la mayor de las catástrofes que hayan presenciado los siglos? Porque el mal está ahí. El cetro del periodismo ha pasado de las manos de los hombres de pensamiento a las de los manipuladores de negocios. La prensa ha perdido su poder docente; es una especulación industrial, no un apostolado. Ya no es tribuna de la verdad y de los intereses sociales sino *martillo* gigantesco donde se subasta y se hace pagar a subido precio la estulticia humana. Las Compañías anónimas carecen de conciencia, y los escritores de sus diarios—escritores a sueldo—son meros realizadores de los designios de sus empresarios. Y empresarios y escritores son, como dice el poeta

«Raza de mercaderes que especula  
Con todo y sobre todo, raza impia  
Por cuyas venas sin calor circula  
La sangre vil de la nación judía.»

¡Comenzar a educar al pueblo para la democracia! ¡Palabras! ¡Necesidades! *Business is business*. Negocio es negocio. Que cada cual haga el suyo. Ganar dinero, mucho dinero, es el de los señores de las rotativas, y puesto que el mundo de los lectores se compone de necios, explotemos su necesidad. ¿Y la verdad? No gustan de ella los gobiernos que nos facilitan *sus* noticias y nos pagan su publicación. La verdad es fría y poco atractiva. Es mercadería que no gusta a los consumidores de la noticia diaria, sensacional y falsa como el escándalo crudo, inventado o cierto, que les servimos. La verdad puede refugiarse en las *revistas*. El campo del diarismo es otro: el del negocio. Lícito o ilícito, nada importa, si da buenos dividendos. Su objeto es atraer a las masas adonde convenga a la empresa y a los alquiladores de sus servicios. Empujarlas hacia acá, hacia allá o hacia el infernal torbellino de la guerra ¿qué más da? Mientras mayores perturbaciones en el mundo, mejor para la empresa. El horror de las situaciones aumenta la sed de la curiosidad, y los dividendos crecen como la sed provocada por los diarios. Verdaderas o falsas las noticias, noticias son al cabo, que el imbécil lector digiere y paga.

No; la época no es propicia para educar al pueblo en la democracia. No; el tiempo propicio para educar a los pueblos no es, no puede ser el de este desorden universal, alimentado, como nunca, con noticias fabricadas, precisamente, en esas agencias señaladas por Mr. Williams, fomentadas por los gobiernos inculpados por mister Williams, y adobadas al gusto del consumidor por las redacciones de esa prensa cuyo Congreso permanente preside Mr. Williams. Pero puede que lo sea para comenzar a discurrir la manera de educar a los diaristas en el culto de la verdad, de la justicia, del deber. Puede que lo sea para retornar al camino que transitaron los Adams, los Hamilton, los Franklin y tantos otros de los compatriotas de Mr. Williams, que honraron a la humanidad en los albores de su gran país. Puede que lo sea para que la ley regule el diarismo como ha regulado la venta de los artículos alimenticios y el expendio de las sustancias medicinales en la América del Norte. Porque es a los pretendidos educadores del pueblo a quienes hay que educar para la democracia. Si no, es la repetición del sabido cuento de los Cangrejos educadores: «Hijos, andad en línea recta... como nosotros» y los hijos seguían la oblicua que transitaban sus padres. La prédica sin el ejemplo, nada vale. Comenzad por ahí, Mr. Williams. Comenzad por ahí, diaristas norteamericanos. Porque o mucho nos equivocamos o fuisteis vosotros y vuestros empresarios los que convertisteis la tribuna en *martillo*, el faro en caleidoscopio y la pluma del escritor en pluma de ganso vendida al mejor postor.

QUINTILIANO

## Obras completas de don Rafael Pombo

Muy laudable es que se glorifique a los héroes que han derramado su sangre en defensa de la patria; hermoso es también que se honre la memoria de los estadistas que han sabido guiar a sus conciudadanos por el camino del progreso; pero no es menos digno de alabanza el que se tribute cumplido homenaje al escritor que ha logrado contribuir, mediante sus producciones, a la difusión de las luces y al deleite de nuestro espíritu.

Desgraciadamente, son muchos los autores que, a pesar de sus méritos, no alcanzan a disfrutar durante su vida el placer de escuchar la trompeta pregonera de su fama, y de aquí proviene que la posteridad está obligada a reparar las injusticias cometidas a este respecto.

Animado de este buen propósito, el Congreso colombiano dispuso, no hace mucho, que se exhumaran del olvido en que yacían, las obras del eminente poeta don Rafael Pombo, y se hiciera una edición de ellas a costa del Estado.

Fallecido el señor Pombo en 1912, a una edad bastante avanzada, pues poco le faltó para llegar a los ochenta años, no tuvo la satisfacción de dar a conocer su nombre, fuera de su Patria, con toda la amplitud y consideración que merecía.

Sus numerosos trabajos literarios estaban esparcidos en revistas y periódicos, y jamás llegaron a coleccionarse.

No debe pues extrañarse que el vate colombiano, en Chile no fuera conocido sino por un escasísimo número de poesías que con dificultad traspasaban nuestras fronteras.

Muy pocos sabrán, aun entre nosotros, que muchos de los cuentecitos con que hemos gozado en la niñez se deben a la juguetona pluma del señor Pombo.

¿Quién no se ha solazado en sus años juveniles con las regocijadas narraciones de «Rinrín Renacuajo», «Simón el Bobito», «El Gato Bandido» y tantas otras historietas por el estilo, que hizo imprimir el señor Pombo en los Estados Unidos para servir de incansable entretenimiento a los niños?

Esos modestos libritos, adornados con grotescas ilustraciones, nos embelesan en nuestra primera edad, desarrollan en nosotros el

amor a la lectura y nos procuran una verdadera gimnasia para la memoria.

No es mezquino, sin duda, el provecho que podemos obtener de estos cuentos, pero no se vaya a juzgar por ellos de las dotes literarias de don Rafael Pombo, cuyo estro poético se ha revelado en innumerables composiciones de alto vuelo, en que se cantan los más tiernos afectos del corazón humano y los sentimientos más profundos del patriota y del hombre de bien.

La inmensa variedad de asuntos que el poeta colombiano expone en sus composiciones, hace bien difícil la clasificación de éstas.

Alma tropical que no quiso jamás abrasarse en la antorcha del himeneo, pero que no por eso dejaba de sentir las impetuosas vibraciones de su apasionado temperamento, supo reflejarlas con sin igual primor en muchas de sus producciones.

Además de los cuentecillos de que hemos hablado, compuso excelentes fábulas y otras sencillas narraciones en verso muy adecuadas para formar el corazón de la juventud.

La intención moral que se descubre fácilmente en estas producciones y la amenidad con que se han escrito, bastarían para recomendar su lectura.

Católico fervoroso, consagró muchas de sus composiciones a ensalzar y difundir sus creencias.

Patriota sincero, de elevadas miras y de sanas intenciones, impregnó sus versos de prudentes consejos y de sabias advertencias, dirigidas a suavizar las asperezas políticas y a borrar esos odios de partido que han sido tan funestos en la América española.

\* \* \*

La edición de las obras de don Rafael Pombo está encomendada a la Academia Colombiana, quien ha delegado el encargo en uno de sus más prestigiosos miembros, don Antonio Gómez Restrepo, que en un sustancioso y bien concebido prólogo que sirve de encabezamiento al tomo I, nos suministra los principales rasgos biográficos de don Rafael Pombo y pone de resalto el mérito incontestable del ilustre poeta.

El segundo tomo comienza con otro interesante estudio, en que don Hernando Holguín y Caro analiza con acierto estas mismas producciones.

Hasta ahora van publicados tres volúmenes: el primero y segundo contienen poesías líricas de variadas especies, y el tercero, con el título de «Fábulas y Verdades», encierra una multitud de composiciones ajenas, sencillas y bien intencionadas, que constituyen una fuente inagotable de lecturas infantiles.

No resistimos a la tentación de dar a conocer aquí dos de esas piezas, que escogemos, no por ser de las mejores, sino por su brevedad.

## «LA MARRANA PERIPUESTA

Viénele a un mono la chusca idea  
de ornar con flores a una marrana  
y ella, al mirarse ya tan galana,  
envanecida se contonea,  
y a cuantos mira grúñeles: «¡Ea!  
paso a la Venus, ¡todos atrás!»  
«¡Ah! dijo un zorro: siempre eres fea:  
pero adornada, ¡mil veces más!»

## «LAS FLORES

Dios para las muchachas  
hizo las flores,  
que son confites  
de mil colores;  
y es más brillante,  
en su pelo una rosa  
que un buen diamante.  
Para escoger sus trajes  
las señoritas  
miren cómo se visten  
las florecitas.  
Naturaleza  
es la mejor modista  
de la belleza.»

La Academia Chilena, deseosa de contribuir a honrar la memoria de don Rafael Pombo, y como una manifestación de simpatía literaria a su hermana de Colombia, acordó en su última sesión suscribirse a la publicación de estas obras, que no dudamos tendrán grande aceptación entre las personas ilustradas.

Estamos ciertos de que todos los amantes de las bellas letras se congratularán como nosotros de la feliz idea del Congreso y Gobierno colombianos, que dando una brillante muestra de cultura, han querido rendir al esclarecido literato el más valioso homenaje a que puede aspirar un autor.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI REYES

Abreviado, de *La Nación* de Santiago de Chile.

## La susceptibilidad

\*\*\* No hay nada para las gentes de buena voluntad que más duela ni que más daño cause en las relaciones sociales como los «malentendus,» los errores de interpretación de actitudes y de palabras.

Claro que la susceptibilidad es mayor cuanto menor es la cultura. Ante una frase, un gesto, un poco ambiguos, las gentes están siempre en guardia, concluyendo por darles el peor de los sentidos. A partir de ahí comienzan a jugar el amor propio, la vanidad, la exaltación personal en forma que las armonías se rompen y, como no existe una vida moral subterránea lo bastante fuerte para ligarnos a todos, resulta que nos perdemos en los caminos del egoísmo y de los individualismos estériles. De esta suerte ocurre que los hombres se cruzan, procurando siempre soslayarse, huyéndose, como si temieran encontrarse frente a frente, sembrando sólo recelos y desconfianzas en torno de cada uno. Nadie quiere deponer su actitud. Sería muy fácil, con alguna solidez espiritual, tener la humildad de acercarse al corazón del prójimo; pero todos sienten el escrúpulo de esta prueba como un síntoma de debilidad. Y se confunde la dignidad con un falso orgullo.

Mejor sería, innegablemente, que las formas respondieran de un modo claro y cristalino a las intenciones subjetivas; mas, cuando a veces, por torpeza o mala fe de nuestro prójimo, esas actitudes aparezcan turbias, es deber de todo el que se dé cuenta de ello y tenga la conciencia de estas cosas, ayudar a redimir esos espíritus pobres o limitados. Bastaría con ser piadosos y llevar la sonrisa del perdón en los labios.

De *El Nuevo Tiempo*

---

De un artículo del escritor venezolano Sr. F. Domínguez Acosta, publicado bajo el título *De lejos y de cerca*:

«...Tal vez no se conozca en la crónica de los gobiernos el caso de otro pueblo que, en el orden del alemán, hubiese calculado y acumulado tanto sus múltiples capacidades de voluntad hasta disponerlas de tal manera que se sintiese, al cabo, dentro de la armadura de una organización inquebrantable que le prometiese el éxito del señorío universal. Bajo este plan caminaron sus generaciones, año tras año. Bajo él sus institutos educativos funcionaron con la precisa uniformidad de una sola máquina, a un grado tal que, en la eficiencia de semejantes talleres de preparación y de creación, se repujaron los genuinos resortes de viabilidad, de agilidad, del imperio de los Hohenzollern. Con los profesores colaboraron los escritores.



Con ambos colaboraron los sacerdotes. Cada artífice llegó a tiempo y ocupó su puesto en la extensa e intensa talladura de la Europa Central. Y de este afán, del tiempo cuerdamente utilizado, de la faena constantemente dirigida, de los obreros sólidamente unidos, del comercio y de la musa y de la filosofía, del detalle y del conjunto, del hechizo de la visión lejana, se dibujó primero el esqueleto político, enorme y férreo, después surgió la formidable comunidad de guerreros que transmutó en fervor religioso la determinación de someter el mundo a la cadena germánica, no con otro designio que con el de gustar el licor, la embriaguez de los dominadores irresponsables de territorios y de hombres.

Para esto se cultivó, no meros soldados que habrían, así, constituido un instrumento insuficiente al objeto; se cultivó también cuanto sirviera a formar en el soldado al enemigo de la fraternidad, de la civilización ex-germánica; y desde luego hubo, a la vez, igual esmero en destruir toda promesa de verdor nazareno bajo las hojas de la floresta sombría. Se cultivó el odio. La agresión, contra el resto humano de más allá de las fronteras, floreció en la doctrina y en el método. Poco a poco se bosquejó el autómatas del militarismo del Imperio, el tipo clásico, la unidad perversa, con el acero de esta teoría de Nietzsche: «La guerra y el valor hacen cosas más importantes que el amor del prójimo».

*De América Latina*

---

Recortando viejos artículos del Dr Ferraz:

Pues bien, eso se quiere en Costa Rica: riquezas, progreso, educación para la vida moderna. Entiendo, como joven, que aquí no hay cosas muertas del todo, ni siquiera la instrucción pública. Lo que aún se encuentra, al respecto, es monte virgen: mucho que descuajar, razar, quemar, arar, sembrar, cultivar.

...«Nada tan moderno como los antiguos»—Esta es una verdad de a folio, que alguien ha dicho. En letras y ciencias, en cultura humana y universal progreso, vive lo viejo en el alma de toda novedad, si ésta no ha de ser novelería seca y engaña bobos. Sin conservar lo sano del pasado, ni hay buena vida presente ni esperanza de porvenir seguro.

...En suma, no está el mal en la abundancia de graduados, sino en la insuficiencia o nulidad de sus estudios.

Lo bueno o malo de las cosas consiste en lo que son de por sí las mismas cosas, y no en que se hagan o se digan en otra parte.

Director responsable: ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS, Apartado 230, San José.

## Avisos Comerciales

El Mejor Remedio para el Peor Dolor, ¿sabéis cuál es?

# La Embrocación Imperial

**Cura en las personas:** resfriados, inflamaciones, Reumatismos, lumbagos, picaduras de insectos, etc., etc.

**Cura en las bestias:** gomas, reumatismo, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embrnequen.

Preparada en la

## BOTICA FRANCESA

# ROBERT HERMANOS

Es el mejor establecimiento de ROPAS HECHAS, y en la que encuentra usted a precios más económicos una completa novedad en Trajes para Niños y Caballeros, Camisas, Cuellos, Puños, Corbatas, Sombreros, Paraguas, Telas de todas clases y lo concerniente en Novedades para Señoras.

Tendremos mucho gusto en que nos visite usted, y tenemos la completa seguridad que quedará satisfecho de las COMPRAS QUE HAGA EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO.



## Ventas al Contado

**EOS** Apuntes y Recortes - Fundada el 1.º de  
Febrero de 1916 - Suscripción: 4 números  
50 céntimos - Núm. 15 cts. - Atrasado 20.

NOTAS: Los colaboradores que nos honren con sus producciones deberán dirigirse al señor Director.

Los canjes y todo lo relacionado con la Administración de EOS, a los señores Falcó y Borrasé.

## LA MARINA

Establecimiento de Abarrotes, Granos y Licores  
Ventas al por MAYOR y MENOR

En el Mercado - Avenida Central

Se complace en ofrecer a su clientela todo esmero y cuidado en las órdenes que se le den por teléfono, en la seguridad de que ellas serán despachadas inmediatamente a su casa de habitación.

Cuando Ud. necesite algo comprendido en nuestro género, pídale con toda confianza al **Teléfono 584** o dirijase al **Apartado 979** y quedará sumamente satisfecho su deseo; por la rapidez de nuestro despacho, por la pureza, calidad y precio de nuestros artículos.

**Eduardo Castro Saborío**

## Fábrica de Velas LA POLAR

La que más velas despacha por su buena calidad y la fina atención con que su propietario atiende a su numerosa clientela.

Esta fábrica se ha aumentado para combatir la competencia.

Dirección: 100 varas al sur de la Escuela Mauro Fernández : Teléfono 126 : Apartado 756 : San José, Costa Rica.

**CESÁREO G. GARCÍA**

## Crespina Oriental

¿La ha usado usted alguna vez?

Si no la conoce solicítela en cualquier botica de importancia y úsela, pues además de suavizar, fortalecer y hermosear el cabello, evita que se vuelva cano.

Si usted acostumbra peinarse con la **CRESPINA ORIENTAL**, puede estar seguro de que su cabello permanecerá siempre negro y asedado.

*Josep Emgcartan*



# EOS



**Tomo VII = Precio: 15 CÉNTIMOS = Cuaderno 76**

## Avisos Comerciales

El Mejor Remedio para el Peor Dolor, ¿sabéis cuál es?

# La Embrocación Imperial

---

**Cura en las personas:** resfriados, inflamaciones, Reumatismos, lumbagos, picaduras de insectos, etc., etc.

**Cura en las bestias:** gomas, reumatismo, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparada en la

## BOTICA FRANCESA

---

# ROBERT HERMANOS

Es el mejor establecimiento de ROPAS HECHAS, y en la que encuentra usted a precios más económicos una completa novedad en Trajes para Niños y Caballeros, Camisas, Cuellos, Puños, Corbatas, Sombreros, Paraguas, Telas de todas clases y lo concerniente en Novedades para Señoras.

Tendremos mucho gusto en que nos visite usted, y tenemos la completa seguridad que quedará satisfecho de las COMPRAS QUE HAGA EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO.



Ventas al Contado

# A los Intelectuales

La Casa Editorial FALCÓ y BORRASÈ acaba de poner a la venta la nueva publicación «OCIOS», que dirigen los señores Carlos Salazar Gagini, Julián Marchena y Asdrúbal Villalobos.

Contiene el primer cuaderno 48 páginas de lectura, y está impreso en buen papel. Publica los siguientes trabajos:

<i>Ya suena la campanilla</i> .....	LA DIRECCIÓN
<i>El Clavel</i> (soneto).....	EVARISTO CARRIEGO
<i>Hojas de un libro</i> .....	LEONIDAS PACHECO
<i>Rubén Darío</i> (poesía).....	DANIEL ELÍAS
<i>Frío</i> .....	CARMEN LIRA
<i>Historia trunca</i> (poesía).....	RAFAEL CARDONA
<i>Comentarios</i> .....	RUBÉN COTO
<i>Música triste</i> (poesía) .....	ASDRÚBAL VILLALOBOS
<i>Al vuelo</i> .....	LEONARDO MONTALBÁN
<i>Los poetas del futuro</i> .....	J. ALBERTAZZI AVENDAÑO
<i>Aniversario</i> (soneto).....	MANUEL SEGURA M.
<i>La Fantasma</i> .....	JUAN RAMÓN JIMÈNEZ
<i>De Sociedad</i> (poesía).....	LUIS C. LÓPEZ
<i>Busto romano</i> .....	JOSE RODRÍGUEZ CERNA
<i>La Nación</i> (cuento).....	RAMÓN PÈREZ DE AYALA
<i>La mariposa de pedrería</i> .....	JACINTO BENAVENTE
<i>Elocuencia suprema</i> (soneto).....	JULIO HERRERA Y REISSIG

Se vende al precio de **40 céntimos** ejemplar en las Librerías FALCÓ y BORRASÈ, ALSINA, TORMO, MONTERO.

No se servirán pedidos si no van acompañados de su valor.



## Editorial RENOVACIÓN

Está en prensa el cuaderno DESDE EUROPA, últimos artículos del Maestro JOSE ENRIQUE RODÓ.

El material ha sido seleccionado por el intelectual don Otilio Ulate. Se publicará el retrato y una biografía del recordado Rodó. Editado por *Renovación*. Precio: **25 céntimos**.

Administración:  
7.<sup>a</sup> Avenida, Este, 42  
San José, C. R.

# EOS

Propietarios:  
Falcó y Borrásé  
Apartado 638

APUNTES Y RECORTES

## Poder Legislativo

Desde los Estados Unidos de Norte América hasta el cabo de Hornos, dondequiera que este poder es ejercido por dos Cámaras, todo acto legislativo necesita para ser ley los siguientes requisitos:

- 1° *Haber sido aprobado en cada Cámara en tres debates, en distintos días, por mayoría absoluta de votos:*
- 2° *Haber obtenido la sanción del Gobierno.*

Hemos tomado estos requisitos de la Constitución de Colombia, por su concisión y claridad.

Es posible que haya diferencias accidentales con otras Constituciones, pero lo sustancial no variará, es decir, el requisito de sufrir cada *proyecto* de ley varios debates en distintos días en la Cámara de su origen, otros tantos con iguales condiciones en la otra, y la sanción del Gobierno después.

En la Sección VII de la Constitución de los Estados Unidos se lee:

«Todo proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes y el Senado, antes de ser ley, será presentado al Presidente de los Estados Unidos...» para su sanción.

En la de México anterior a la actual, que no conocemos:

Art. 71. Aprobado un proyecto en la Cámara de su origen, pasará para su discusión a la otra Cámara. Si ésta lo aprobare, se remitirá al Ejecutivo, quien si no tuviere objeciones que hacer, lo publicará inmediatamente.

En la de Venezuela:

Art. 49. Los proyectos aprobados en la Cámara en que fueron iniciados, se pasarán a la otra para los efectos del artículo anterior (darle tres discusiones con el intervalo de un día, por lo menos).

En la del Ecuador:

Art. 69. Aprobado un proyecto de ley, decreto o resolución de la Cámara donde se originó, se le pasará inmediatamente, expresando los días en que se hubiere discutido, a la otra Cámara, la cual podrá o no darle su aprobación, o hacer los reparos, adiciones o modificaciones que juzgare convenientes.

En la del Perú:

Art. 68. Aprobado un proyecto de ley en cualquiera de las Cámaras, pasará a la otra para su oportuna discusión y votación. Si la Cámara revisora hiciere adiciones, se sujetarán éstas a los mismos trámites que el proyecto.

En la de Bolivia:

Art. 66. Aprobado un proyecto de ley en la Cámara de su origen, pasará inmediatamente a la otra para su discusión y aprobación en el período de aquella legislatura.

En la de Chile:

Art. 32 (41). Aprobado un proyecto de ley en la Cámara de su origen, pasará inmediatamente a la otra Cámara para su discusión y aprobación en el período de aquella sesión.

En la de la Argentina:

Art. 69. Aprobado un proyecto de ley en la Cámara de su origen, pasa para su discusión a la otra Cámara. Aprobado por ambas, pasa al Poder Ejecutivo de la Nación para su examen; y si también obtiene su aprobación, lo promulga como ley.

En la del Paraguay:

Art. 73. Aprobado un proyecto de ley por la Cámara de su origen, pasa para su discusión a la otra Cámara. Aprobado por ambas, pasa al Poder Ejecutivo para su examen, y si también obtiene su aprobación, lo promulga como ley.



En la del Brasil:

Art. 37. El proyecto de ley, adoptado por una de las Cámaras, será sometido a la otra, y ésta si lo aprobara, lo enviará al Poder Ejecutivo, quien, acordando, lo sancionará y promulgará.

En la de Haití:

Art. 75. Un proyecto de ley no puede ser adoptado por una de las dos Cámaras sino después de haber sido votado artículo por artículo.

Art. 76. Cada Cámara tiene el derecho de mejorar y dividir los artículos y mejoras propuestas.

Toda mejora votada por una Cámara no puede hacer parte de los artículos de la ley sino cuando haya sido votada por la otra Cámara.

En la de Massachusetts:

«Art. 1. El departamento de legislación se formará en dos Cámaras, un Senado y una Cámara de Representantes, cada una con voto negativo sobre la otra.

Art. 2. Ningún proyecto o resolución del Senado o de la Cámara de Representantes llegará a ser ley y tener fuerza de tal, mientras no haya sido presentada al Gobernador para su revisión.»

Sin embargo, la concertada opinión de todas estas naciones, federales unas, centralistas otras, para la formación de sus leyes por Congresos compuestos de dos Cámaras, no fué compartida por la Constituyente de Costa Rica, del año pasado.

En efecto, los constituyentes de 1917 se apartaron de la organización dada en estos países al Poder Legislativo, pues si bien lo confirieron a un Congreso compuesto de dos Cámaras, cada una de ellas legisla por su sola cuenta, y, en ciertos asuntos, conjuntamente, en Congreso pleno. Puede decirse con toda verdad que el Poder Legislativo lo ejercen tres Congresos unicamaristas, independientes unos de otros y con atribuciones no muy bien deslindadas. Porque si cada una de las Cámaras expide leyes con sólo *sus* tres debates y, en muchos casos, suprimiendo los trámites reglamentarios, cada Cámara es un Congreso y

las dos juntas otro, con lo cual no sólo no se logró *eliminar* el defecto atribuído al sistema unicamarista, sino que se crearon dificultades de competencia entre los tres congresos.

No parece que esto necesite mayor explicación.

Fué, sin embargo, la idea máxima de la festinación de los actos del Congreso compuesto de una sola Cámara, como existía antes, la potísima razón alegada en la Constituyente para justificar esta reforma, si no estamos equivocados, como también la falta de discusión suficiente de ellos en tres debates solamente del mismo cuerpo legislativo, y eran las únicas que podían alegarse. En las monarquías representativas, la Cámara alta representa a la nobleza y la Cámara baja al pueblo; en las repúblicas federales el Senado representa a las entidades que componen la nación y la Cámara de Representantes al pueblo; en las repúblicas centrales las dos Cámaras representan al pueblo, por lo cual, con sobra de lógica, en varias de ellas se ha adoptado el sistema de una sola Cámara. En otras ha prevalecido el sistema bicamarista para evitar en lo posible la formación de esas mayorías compactas, instrumentos incondicionales a veces de los atentados del Poder Ejecutivo, a veces de su propia irresponsable tiranía legislativa. En ellas la Cámara de Representantes, por ejemplo, da a un proyecto de ley tres debates en distintos días y sesiones, y, una vez aprobado, lo pasa al Senado, que lo discute a su vez en tres sesiones y días distintos también, y lo aprueba, lo niega o lo modifica, como si fuera originado en su propio seno, y si lo aprueba sin modificación va a la sanción presidencial, si con modificaciones, a la Cámara de Representantes para la discusión de ellas, y si lo imprueba, al archivo, sin que pueda ser presentado de nuevo en ese período de sesiones. Como claramente se ve, cada proyecto sufre tres debates, en tres sesiones y días distintos, en cada una de las Cámaras, y necesita la aprobación de las dos separadas para poder pasar a la sanción del Ejecutivo. Tiene así la formación de las leyes gran pro-

babilidad de acierto en cuanto a la constitucionalidad, justicia y conveniencia de ellas, porque la Cámara que revisa el proyecto de la otra lo hace con toda libertad y no está o puede no estar sometida a las influencias de dentro y de fuera que pesen o puedan pesar sobre ésta, y se aleja en lo posible el peligro de las mayorías compactas de que habla Ibsen.

Estos objetos se han llenado en gran parte allí donde las elecciones son la verdadera expresión de la voluntad popular y donde por esto las Cámaras se componen de hombres independientes, celosos de su buen nombre, conocedores de los deberes de su posición y temerosos de los fallos de la opinión pública y de los muy más tremendos de la posteridad. Porque los sistemas de gobierno representativo, su organización y su eficacia no dan los resultados previstos cuando los ciudadanos no saben cumplir sus deberes ni reclamar sus derechos y miran con suprema indiferencia los asuntos que a todos atañen. Los gobiernos representativos tienen su origen en la opinión pública y ella los mantiene o derriba; si ella no existe, no hay tales gobiernos representativos. Y cuerpos legislativos unicamaristas o bicamaristas, aun los mejor organizados, si tienen otro origen que la voluntad de los electores, serán siempre instrumento de los intereses y pasiones de los más audaces y corrompidos, de dentro y fuera de su recinto, que los dominen.

Pero, toda consideración general aparte, la verdad es que los constituyentes de 1917 lejos de corregir la festinación y falta de discusión de los actos legislativos, las aumentaron en número y crearon competencias que hacen perder el tiempo y multiplican las sesiones con perjuicio del Tesoro Público.

¿Se llegará algún día a poner esta Constitución de acuerdo con lo que la ciencia y la experiencia de las repúblicas federales y centrales de América practican? ¡Quién sabe! Un Senado con muy poco que hacer, es un cómodo Senado. . . para los senadores; y una Cámara de Diputados que lo hace todo, o casi todo, sin revisión

posible, a *la minute* y a su gusto, es una tan poderosa Cámara, que no querrá dejarse recortar la omnipotente soberanía de que disfruta.

## QUINTILIANO

---

«Tal vez parezca yo inconsecuente por esto de prodigar mis consejos en privado y no tener nunca el valor de ir a las asambleas del pueblo a dar consejos a la República. Lo que me quita este valor, atenienses, es ese *yo no sé qué de divino y demontaco*, de que me habéis oído hablar tan a menudo, y que Melitus ha convertido, por broma, en motivo de acusación contra mí. Este fenómeno extraordinario se ha manifestado en mí desde mi infancia: es una voz que no se hace oír sino para desviarme de lo que he resuelto, que jamás me exhorta a emprender nada. Es ella la que me ha impedido mezclarme en los asuntos de la República, oponiéndoseme muy oportunamente, por cierto.»... «Quienquiera que pretenda luchar abiertamente contra las pasiones de un pueblo (el de Atenas u otro); quienquiera que pretenda impedir que se cometa algo injusto o ilegal en un Estado, no lo hará nunca impunemente: precisa, pues, sin remedio, que quien desee enseñar lo que es justo, si quiere vivir algún tiempo, permanezca abajo y no tome parte alguna en el Gobierno.»

SOCRATES, según Platón

\*

El simple catalogamiento de hechos no llega nunca a constituir una ciencia. En vano se multiplican los hechos y observaciones; por ello no aprende uno más. Para instruirse es necesario RAZONAR sobre lo que se ha observado.

CLAUDIO BERNARD

\*

«Buscad el reino de Dios, que el resto se os dará por añadidura.» Yo traduzco: Resolved ante todo el problema moral, lo que es el *Saber*, lo que es la *Verdad*, el *Derecho*, la *Justicia*; en una palabra, lo que es el *Hombre*, y lo otro—el problema económico, el problema de la organización social—se deducirá fácil y necesariamente.

v. LAFOSSE

\*

Conservad el buen humor.

El mal humor en que nos ponen las cosas es prueba de la victoria alcanzada por ellas sobre nosotros; es la librea gris de los vencidos y de los presidiarios.

CH. WAGNER

\*

Muchas personas son atormentadas por temores sin fundamento, que ellas creen no poder sobrellevar. Lo primero que debe hacerse en tal caso es *respirar profundamente, lentamente y con marcada regularidad*.

W. E. TOWNE

\*

Aumentar la capacidad de respirar es abrirse a nuevas potencialidades. Una respiración defectuosa engendra nervosidad, miedo y sobresalto.

HARRY GAZE

\*

Un gran espíritu no trata de ser nuevo y original, busca sobre todo la verdad.

E. BOUTROUX

Trad. E. J. R.

# Ideal y Filosofía

## III

Hemos dicho lo que entendemos por ideal. Hemos visto cómo Claudio Bernard define el papel de la ciencia. Por último, hemos reproducido algunas palabras del Cardenal Mercier.

Vamos hoy a extractar brevemente—tan brevemente cual lo pide Eos—la opinión de *A. Rey*, como si dijéramos la opinión de los sabios «oficiales»:

La ciencia o *conocimiento reflexivo* nace de una doble necesidad: la de satisfacer la curiosidad y la de atender a las exigencias de la vida cotidiana. En parte, esto es lo que expresa Platón cuando dice que la admiración provocada por la naturaleza es el comienzo de la ciencia.

Pero el mundo no se adivina de golpe; la naturaleza es de una complicación infinita, y, para conocerla con exactitud, es preciso, según lo aconseja Descartes, evitar la *precipitación* y las ilusiones de una imaginación demasiado viva, y, sobre todo, *dividir las dificultades*. La que debía ser *ciencia universal* se fraccionó, pues, en ciencias especiales o ciencias positivas: matemáticas, astronomía, mecánica, física, etc.

Esta división no es caprichosa, pero sí es artificial: el sujeto de todas nuestras investigaciones es uno solo. (Comte). Todo se entrelaza en la naturaleza y estos lazos entre las cosas plantean problemas que no pertenecen a ninguna ciencia en particular y cuya resolución no puede ser pospuesta indefinidamente. Para satisfacer la necesidad de conocer, precisa, por tanto, proseguir los ensayos de ciencia universal, y esto es lo que constituye la *especulación filosófica*.

Las ciencias son el conocimiento parcialmente unificado; la filosofía es el saber completamente unificado. (Spencer).

Además, nuestro espíritu quiere y debe apreciar los métodos que emplea. Y como las ciencias particulares deben limitarse a descubrir resultados exactos, sin discutir principios fundamentales (Aristóteles), para no estorbar el propio progreso con cuestiones difícilmente extricables, es necesario que dichos principios sean

especulados fuera del campo de las ciencias particulares. Esta especulación es la filosofía.

Hay más: para vivir, hay que obrar; para obrar, hay que saber, si se quiere que la acción sea provechosa. Obrar a oscuras es siempre peligroso. Ahora bien, las ciencias particulares—aun suponiéndolas ya acabadas—no pueden darnos sino reglas de conducta parciales e insuficientes. La mayor parte de nuestras acciones reclaman una vista general del universo, puesto que es el hombre entero, en toda su complejidad, quien debe obrar. La filosofía es, pues, necesaria para la acción, porque ella es la concepción del universo en conjunto.

Hay, por último, problemas que se apartan completamente de la ciencia, por no prestarse ni a la observación ni al experimento: los problemas llamados *metafísicos*, concernientes a la *esencia última* de las cosas, a su *origen primero* y a su *destino* o fin.

Ciertos filósofos, denominados *positivistas*, declaran que es vano el ocuparse de estos problemas, y asumen una actitud que parece la de la *sabiduría misma*. Pero, como el hombre se plantea y se ha planteado siempre tales problemas, resulta también vano el no querer examinarlos, antes de concluir que son de veras insolubles.

(Interrumpo aquí el extracto de Rey para recordar, a propósito de positivismo, la historia de aquel joven que, en solicitud de la protección de Gladstone, dice a éste, a modo de recomendación: «Yo no me ocupo de política, Sr Gladstone». A lo cual el primer Ministro responde: «No importa, amigo, la política se ocupará de Ud.»)

Por todo lo expuesto, es necesario completar los conocimientos científicos propiamente dichos, con un conjunto de especulaciones que constituyen como un ensayo de ciencia universal: este conjunto es lo que se designa con el nombre de filosofía.

La filosofía se distingue de las ciencias en que estudia los resultados obtenidos por ellas, mientras que las ciencias estudian los hechos mismos de la naturaleza. La filosofía generaliza los resultados y críticas de las ciencias.

De esta diferencia en el objeto resulta una diferencia en el método (1). Los métodos científicos tienen todos por

---

(1) Nuestra palabra carece de valor; pero hemos de decir que no vemos la razón para que una diferencia de objeto exija una diferencia de método. Pensamos que no hay más que una buena manera de estudiar, cualquiera que sea el objeto de estudio, y que esta manera no la hemos inventado nosotros solos, sino que es hija de la naturaleza misma; y encontramos en la aplicación de dicha manera las propias imperfecciones que encontramos en nuestra adaptación orgánica al mundo que nos rodea: a me-

carácter esencial el de referirse constantemente a los hechos que la naturaleza nos presenta. El físico observa el rayo de luz blanca, nota que se refleja sobre el espejo, y cómo se refleja; que se refracta en ciertos medios, y cómo se refracta; que se descompone, al atravesar el prisma, en rayos diversamente coloreados. Su trabajo consiste en seguir paso a paso a la naturaleza. El filósofo *critica* los resultados obtenidos por el espíritu mediante la observación y la experiencia, *reflexiona* sobre estos resultados, los analiza con la ayuda de la razón sola: su método no es ya el método experimental (2).

Este cambio de método hace nacer en los resultados una diferencia muy neta, que va a servirnos también para caracterizar la filosofía. En un trabajo científico, cuando se registra un resultado es porque ha sido verificado. Su prueba es siempre posible. En las investigaciones filosóficas, al contrario, no puede haber verificación. Toda especulación filosófica es de *carácter hipotético*: puede ser muy *verosímil*, pero no es posible dar una prueba que suprima toda razón de duda.

Digamos, en fin, cuál es la diferencia capital que separará siempre la filosofía y las ciencias. Estas tratan ante todo de darnos una representación fiel de la naturaleza,

---

dida que esta adaptación se perfeccione, mejorándose el *instrumento de razonamiento*, se hará más fecundo el método natural, que es y será siempre el *razonamiento discursivo*.

Al lado de los positivistas a que aluden Rey y el Dr Lafosse, hay otros filósofos que también quieren ser llamados positivistas y que, sin embargo, sólo injustamente pueden ser acusados de agnosticismo: ellos no sostienen a priori la insolubilidad de ningún problema: se limitan a afirmar su resolución de no abandonar en ningún caso el método empleado en las ciencias positivas (química, etc.). Estos filósofos, si alguna vez responden «no puedo o no quiero ocuparme de tal cuestión», es porque el proponente de la cuestión sienta de antemano que ella no puede ser resuelta por el razonamiento discursivo.

¿No es dicho proponente el verdadero agnosticista?

ELIAS JIMENEZ ROJAS

(2) ¡Siempre enredados por la falta de precisión en el lenguaje! No hablemos en filosofía de observación y experiencia. La experiencia es una observación provocada. ¿Cuál es la ciencia positiva que ha podido construirse mediante la observación sola, sin crítica, sin análisis racional, sin reflexión?

E. J. R.



sin preocuparse de las consecuencias que dicha representación pueda tener relativamente a nosotros. Las ciencias procuran ser tan *objetivas*, tan *poco humanas y antropomórficas* como sea posible. No se preocupan —y *no deben preocuparse, so pena de introducir la prevención y el error*— de nuestros deseos, de nuestro destino, de nuestra felicidad o desgracia. El hombre es para ellas un conjunto de fenómenos que hay que explicar, como todos los otros, y nada más. Por tanto, no pueden ellas responder a una multitud de necesidades interiores y de tendencias que la reflexión descubre en nosotros, aunque sí puedan suministrar indicaciones preciosas para esta respuesta. Al lado de las ciencias particulares, hay por consiguiente lugar para otra tarea, hecha desde otro punto de vista: *el punto de vista humano*, poniendo al hombre por centro y buscando la *guía de su conducta* y la *orientación de sus aspiraciones*. Esta es la tarea de la filosofía. En vez de considerar la naturaleza como un objeto por fotografiar, la considera como el medio en que tenemos que obrar. Todos nuestros esfuerzos, todos nuestros estudios no valen, en suma, sino por la luz que arrojan sobre nosotros mismos, sobre nuestro destino y la mejor manera de ejercer nuestra actividad.

A. REY, *Leçons élémentaires de psychologie et de philosophie*, París, 1908).

V. LAFOSSE

(Continuará)

Traducción libre de E. J. R.

La imparcialidad no es la indiferencia. El que acepta revueltas todas las «opiniones,» haciéndose el que las ve desde arriba con curiosidad desinteresada, como si todas tuvieran el mismo valor ante la consciencia individual y el mismo alcance ante la sociedad, *ése no ama* la verdad. El diletantismo es, por orgullo o por pereza, la abdicación de la razón. Amar la verdad equivale a odiar el error. «El hombre que mantiene igual la balanza entre toda clase de cosas, puede parecer como dominándolo todo, a los que no echan de ver que la imparcialidad entre la verdad y el error es el más radical de los contrasentidos.» (E. Hello).

Trad. E. J. R.

CARDENAL MERCIER

# El Gran Fetiche

En el rotativo, al igual que en todas las grandes empresas capitalistas, lo primero que puede advertirse es la eliminación sistemática de la nota individual. Así como en una fábrica el propósito dominante es producir el máximo con el menor gasto, sin parar mientes—en cuanto no sea necesario desde el punto de vista del negocio—en la calidad, el acabado o la apariencia artística del artículo, en las grandes fábricas de la opinión *consciente* el objetivo es también producir el máximo en mercancía que, como la de la fábrica, rinda el mayor beneficio posible. Fundamentalmente, pues, no hay diferencia alguna entre el ideal que inspira a una sociedad fabricante de inodoros y el que inspira a una empresa periodística, ya que el perseguido por ambas es uno mismo: llevar a cabo un buen negocio.

En el caso del rotativo, para conseguir ese fin, es convenientísimo y aun necesario prescindir de escrúpulos y utilizar cuantos medios se hallen a mano—siempre, claro está, bajo la égida de la ley. Ley que, como todos sabemos, es elástica y aun alcahueta en ocasiones.

En lugar de un director o un cuerpo de redactores responsables como se estila aún en España y en la mayoría de los diarios de nuestra América, el flamante superdiario vela su personalidad bajo el nombre de una razón social. De esta manera, de lo que aparece publicado en *El Cuerno*, pongamos por caso, sale fiadora una empresa que se intitula sociedad editorial X. Y o Z, sociedad anónima cuyas acciones están total o parcialmente distribuidas entre los señores A, B, C y D, quienes a su vez, sin que en esto haya nada de reprobable, son accionistas de la fábrica tal o el ferrocarril cual. De suerte, pues, que, por indirecto modo, cuando ese superdiario en cumplimiento de su elevada misión discute asuntos de interés público y dice *nosotros*, aventurado fuera determinar si el pronombre designa a la empresa dueña de la publicación; al redactor a sueldo—que es, viendo el superdiario en conjunto, tan parte de su engranaje como la linotipo—que en raptó de humildad panteísta se diluye por medio de esa pluralidad ficticia en sus lectores; o a Pedro, Juan y Diego para quienes los inspirados editoriales son lo que el Korán para los creyentes.

Mas no es la anterior la única garantía que puede hacerse valer acerca de la absoluta confianza a que la prensa es acreedora. La fuente principal de ingresos de una publicación diaria son los avisos. Y éstos, cuando son de compañías poderosas, significan en el noventa y nueve por ciento de los casos el convenio tácito de que el diario habrá de ser—cuando menos—sordo, mudo, ciego, y hasta desprovisto de olfato, por lo que a los tejemanejes de esas compañías con el público respecte.

Dando de mano en gracia a la brevedad muchas otras consideraciones relacionadas con lo anterior que pudieran hacerse, detengámonos, antes de terminar, en esta otra: el diario para los fines del negocio tiene que circular en la forma más extensa posible. Para lograrlo, preciso es que resulte llamativo para el promedio de los lectores. La hoja que tienda, pues, a realizar ante todo lo que en teoría es la misión primordial de la prensa—perfeccionar, instruir, ofrecer a quienes la leen una doctrina más o menos fundada, mejor o peor expuesta pero sinceramente profesada—es muy probable que no alcance, desde el punto de vista de los ingresos, que es el esencial, la mitad de los frutos de que ha de recoger cosecha pródiga la hoja que, penetrada de su papel de mercancía, se esfuerce sólo en hacer la mercancía vendible.

De igual modo que fuera difícil concebir la preponderancia del politeísmo sin los oráculos, sería imposible, o al menos muy duro, explicarse la existencia del orden social moderno sin esa prensa charlatanesca, servil—con el peor de los servilismos que es el que se oculta bajo máscara de dignidad e independencia—y tan falta de entereza como sobrada de frases huecas, que con habilidad de sicofante, al par que transige con las peores flaquezas del público, explota su credulidad para comulgarlo con ruedas de molino casi a diario. Se explica, pues, que los defensores de la libertad—en la que se incluye desde luego la muy respetable de vivir a expensas del prójimo convirtiéndole en bestia de reata—hayan hecho de esa prensa objeto solícito de sus cuidados y tenido la precaución de colocarla en condiciones tales que—como los ídolos parlantes de la antigüedad—o dice lo que conviene o se tiene que quedar muda.

(Párrafos copiados del primer artículo de *América Futura*, N. York, Abril 1918.)

---

La pasión que debemos denunciar ante todo es el *amor propio*, o sea el amor desordenado de sí mismo, bajo todas sus formas, con sus exigencias, sus industrias, su tiranía. Se podría reducir al amor propio todas las causas de ilusión.

Es él quien da las más de las veces color a las cosas, proporción a los sucesos, cualidades y defectos a las personas. Engañándonos bajo su influencia, nos engañamos en su provecho: él se alimenta de las ilusiones que nos inspira.—MONS. GAY. Trad. E. J. R.

## Bibliografía

*Renovación.*—«El Estado Docente», por don Ricardo Castro M.—Editores: Falcó y Borrásé.—San José, 1918.

He recibido este cuaderno, como suelo recibir los demás de la misma casa, y, leído con estudio, procuro describirlo, recomendando, naturalmente, su lectura a los jóvenes costarricenses que aún pueden aprender.

Tiene por subtítulo: «El Sectarismo, la Superstición, el Monopolio oficial de la enseñanza». Lo cual puede considerarse, desde luego, como Programa del cuasi libro que va, o viene, contra Programas de Educación nacional.

Y pasando de títulos tan «sugestivos», leo una brevísima nota biográfica del autor y el Prólogo, firmado: «Rafael Villegas», bajo la palabra: «Un apóstol». Ambas notas convienen afirmando del señor Castro, que es «un educador racionalista».

Conviene a mi propósito de recomendación indicarlo—contento, yo de mí, con ser «racional» simplemente,—porque dicho concepto filosófico me parece muy respetable para las autoridades docentes de Costa Rica y demás Américas españolas.

Así es que las indicadas clases directivas del ramo, como gente abierta a toda reflexión pedagógica, no dejarán de recibir serenas los consejos y observaciones críticas, y hasta las más fuertes censuras de tan distinguido profesor, inspirado en tales doctrinas filosóficas.

\* \* \*

A ocho puntos se contrae la discusión de nuestro pedagogo, a saber: *Hacia la superstición, Abolición del catolicismo, El dedo en la llaga, El colmo de los colmos, Educación moral, ¿Y el idioma patrio? El niño, el maestro y los programas, ¿Cuál es la enseñanza práctica?*

Comienza el primer punto por la enumeración de los Programas—que tiene algo de la *Beocia homérica* o, mejor, de «los ejércitos imaginarios», más célebres que los de *La Iliada*—, y termina contra el más reciente Programa, diciendo de su asunto: «Todo con el preconcebido fin de imprimir a la enseñanza un rumbo sectario vedado para el educador, quien en todo caso debe respetar la personalidad intelectual y moral del niño.»

Sobre y contra la «abolición del catolicismo en los nuevos Pro-

gramas de enseñanza», el profesor Castro se apoya en la actual Constitución Política, que dice: «La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado», y analiza lo que se impone al magisterio primario. . .

Pero conviene observar que su crítica, primeramente destructora, resulta luego constructiva, puesto que expone su racional Programa, y termina así:

«Una enseñanza verdaderamente pedagógica, racional, tiene que ser esencialmente religiosa, para que resulte educativa, tanto en lo físico como en lo intelectual y lo moral».

Fuerte aparece, de verdad, la dialéctica del segundo punto; pero «El dedo en la llaga» me parece a mí el eje de este pequeño mundo pedagógico, firme con lo dicho irrefutable por el Sr. Aragón: «para salir del caos en que se encuentra nuestra enseñanza popular», y por el señor Rucavado: que «tiene noticias confirmadas con los hechos, de que el estado en que se encuentra la enseñanza primaria no es halagador y que cada año se va de fracaso en fracaso». . .

En seguida expone el autor la parte positiva de su crítica, puntualizando los conceptos fundamentales de una pedagogía racional y práctica de contado, para venir a terminar, en consecuencia de su alegato, con esta lastimosa exclamación: «¡Pobre juventud!»

Bien podrá ser que haya cosas de más bulto en los cinco capítulos restantes; pero este pequeño bibliógrafo no debe seguir en su puntualización del todo, y basta lo dicho, además, para que se conozca la obrita y sea buscada de los curiosos.

Todos deberían serlo, a mi parecer, en una Democracia que mirase por sí, formal y fundamentalmente, para no envejecer sin pasar por la vida—que tanto vivió la de Atenas, antes que fior Demos chocheara y se hiciese digno de Aristófanes y la paila del Choricero—.

VAL. F. FERRAZ

1.º de Junio de 1918.

Esta nota bibliográfica llegó a nuestra mesa hace más de un mes. Demoramos su publicación hasta hoy, porque deseábamos conversar antes con el Dr. Ferraz acerca de algunos temas de los tratados por el señor Castro. Ha pasado nuestro deseo. Bástenos hacer constar que encontramos más de una contradicción capital en los escritos del laborioso profesor. Por ejemplo, ¿cómo pueden compaginarse el antiestatismo en materia de enseñanza—que es la más importante materia—y la admiración fervorosa hacia el Estado prusiano? ¿Y cómo puede una enseñanza verdaderamente racionalista ser a la vez esencialmente católica?

El Dr. Ferraz es hasta cierto punto antiestatista, nada prusiano; es católico, no luterano, y se contenta con ser RACIONAL simplemente, admirablemente.

Racional, no racionalista. Con esta fórmula salva el Dr. Ferraz las dificultades. La escuela esencialmente católica tiene que oscilar de Arístoteles a Platón y viceversa.

No debiendo de la razón o inteligencia intervenir para nada en los asuntos de la fe, el católico no puede ser racionalista puro o verdadero. Por otro lado, no siendo el misticismo sino una forma de individualismo, decentralizadora y ácrata como todos los individualismos, no puede el católico ser un místico puro o verdadero. Del misticismo al panteísmo, no hay más que un paso, si lo hay. La Iglesia Católica tiene que «soplar caliente y frío»: ahora recuerda al hombre el deber de salvaguardar su individualidad, y un momento después corre a refrenar esta individualidad, que quiere declararse autónoma y no someterse sino a sus fantasías personales.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

## Una explicación que debo

Con motivo de lo publicado en el cuaderno anterior relativamente al señor don Ricardo Castro Meléndez, me han sido dichas en privado y en tono muy amigable varias cosas, y debo una explicación.

1. NOTABLE, según Larousse, significa primeramente: «Digno de nota o atención».—¿No son notables los artículos citados de *La Acción Social*? Más que notables han parecido al Gobierno de la República.

2. Una persona que ha profesado en diversos establecimientos de enseñanza, oficiales y privados, dentro y fuera del país, ¿no puede ser llamada PROFESOR si carece de diploma? ¿Y cómo estar en ello?

3. D. Ricardo Castro M. no ha sido nunca mi amigo. Antes bien, muchas pruebas de animadversión o desconformidad tengo de él recibidas. Esto no se opone a que yo reconozca y aplauda su entusiasmo en cuestiones de enseñanza. No he salido a defender a fulano; he querido únicamente protestar contra el ataque hecho a la libertad de un maestro, que tiene el derecho—por no decir el deber—de expresar abiertamente su pensamiento sobre lo que atañe al magisterio. Y he protestado con dolor, resistida la pluma, porque el autor de ese ataque parecía ser don Anastasio Alfaro.

4. Ni por asomo he intentado herir la honorabilidad de la Junta de Directores o desconocer la idoneidad de los profesores por ella titulados.

Pero no admito lo que me escribe un ilustrado amigo: «que para extender un título de *profesor de Estado*, tanto vale la Junta de Directores de segunda enseñanza como una Facultad de Medicina o de Farmacia».

¿Son omniscientes los directores de los colegios de segunda enseñanza, que así aprecian la aptitud docente de un químico como la de un dibujante?

¿O bien mi amigo, en un arranque de suprema desconfianza, se burla por parejo de Directores y de Facultades, sentando que no hay tribunal capaz de valorar a priori la aptitud docente de ningún profesional?

Mi opinión en lo tocante a títulos es ya conocida. (V. Eos, t. I, pág. 272). A mí no me inquieta mucho la manera con que son conferidos. «Un diploma constituye a lo sumo una simple presunción»; pero no es indiferente que esté firmado por un ministro político o por un rector de una facultad universitaria.

Los lectores de Eos conocen la estima en que tengo a don Anastasio Alfaro. (V. Eos, t. I, pág. 356). Al llamarle *naturalista distinguido*, he creído hacerle un elogio muchísimo más alto que si le hubiera llamado *profesor o doctor*. No comprendo cómo han llegado a pensar algunos que yo le «regateo» sus méritos irrecusables.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

# Libros, Folletos y Revistas

Últimas publicaciones que hemos recibido:

*Informe* que presenta a la Junta de Caridad de San José el señor Presidente de la Directiva, señor J. M. Keith.

*Informe anual*, 1916, del señor Director del Departamento de Anquilostomias, Dr. L. Schapiro.

¿*Conviene la adopción?*, debate sostenido por los señores estudiantes de Derecho don Francisco Uribe y don Teodoro Picado h.

*España y América*, colección de artículos de don Hernán G. Peralta, joven historiador.

*La Senda de Damasco*, por nuestro poeta don Rogelio Sotela.

*La Moral Profesional*, discurso de don Santiago Durán E. en el acto de recibimiento del título de Licenciado en Leyes.

*Homenaje* de la Sociedad de Estudiantes de Derecho al Licdo. don Bernardo Soto.

*El Contrato Aguilar-Wicker*, por el Dr. don Ramón Zelaya.

*Pasa el ideal...!*, por el señor escritor don José Fabio Garnier.

*Del momento fugaz*, cuentos y crónicas de don Leonardo Montalbán.

E. J. R.

*Conversaciones parlamentarias*, por R. Crespo Vivas, Doctor en Ciencias Políticas. Caracas (Venezuela). 1918.

*Principios de Crítica*, por M. Vincenzi. San José, Costa Rica. 1918.

*Cuentos*, por Anatole France. Editado por «Cultura», México, D. F., 1918.

*Mateo Alemán*, por Roberto Picón-Lanes. Mérida, México, D. F., 1918.

*Accidentes del Trabajo*, por el Licenciado José Vargas Porras. San José, Costa Rica, 1918.

Hemos leído con simpatía este trabajo, que desarrolla con acierto, el joven abogado.

*Meditaciones*.—Al margen de «Motivos de Proteo», por Napoleón Pacheco

S., San José, Costa Rica. 1918. Agradable y reconfortante lectura. Agradecemos el obsequio.

*La canción triste*, (poesías), por Vicente Medina.

Falcó y Borrásé, editores, San José, Costa Rica.

*Revista de Filosofía*. Director, José Ingenieros. — Mayo de 1918, Buenos Aires, Rep. Arg.

*Inter-América*. — Órgano de Intercambio Intelectual entre los pueblos del Nuevo Mundo. — Mayo de 1918. — Nueva York.

*La Reforma Social*. — Director, Orestes Ferrara. — Febrero, Marzo y Abril, 1918, Nueva York. — Publica interesantes trabajos de conocidos publicistas.

*El Marconigrama*. Director Enrique Pérez. — Mayo y Junio 1918, Londres. Recomendable publicación.

*La Revista Nueva*. Directores, J. D. Moscoso y Octavio Méndez Pereira. Abril 1918, Panamá.

*La Idea*. Director, Luis Aníbal Sánchez y César A. Orellana. — Febrero, Marzo y Abril. Quito (Ecuador), 1918.

*Vida intelectual*. Órgano del Instituto Nacional «Mejía». — Marzo 1918. Quito (Ecuador).

*El Caballero Andante*. Semanario satírico ilustrado. Director, J. M. Blázquez de Pedro. Números 1 a 10. — Panamá, (Rep. Panamá).

Publica material escogido de crítica social, y sus caricaturas son ingeniosas y muy intencionadas. Le deseamos larga vida. Aceptamos gustosos el canje.

*Hebe*. Revista mensual de literatura y arte. Directores, Ernesto Morales y D. Novillo Quiroga. Número 1. Buenos Aires (Rep. Arg.)

Publica trabajos de Rafael Alberto Arrieta, Indalecio Pereira, Almafuerte, Enrique Banch, Evaristo Carriego, José Asunción Silva y Juan Maragall.

Recomendamos esta publicación, tanto por la presentación tipográfica como por la selección en la colaboración. Dirección: Estados Unidos 1824, Buenos Aires (Rep. Arg.) — RICARDO FALCO.